PROVINCIA DE SANTA FE Ministerio de Seguridad

Ministerio de Seguridad

Ingreso de Personal Policial 2016 - Técnico superior en seguridad pública y ciudadana.

PROCESO DE SELECCIÓN

DIFUSIÓN:

La difusión de convocatoria la realizará el Ministerio de Seguridad en medios masivos, en la página web del Gobierno Provincial (www.santafe.gov.ar/seguridad) y en la página web del IseP (www.isepsantafe.edu.ar), durante los meses de septiembre y octubre de 2016.

Los resultados de las etapas del proceso y convocatorias a las diferentes instancias se publicarán en la página web del ISeP (www.isepsantafe.edu.ar) y se podrán encontrar los estudios complementarios del Examen Médico, los programas del Examen Intelectual, y las pruebas del Examen de Aptitud Física, incluyendo fechas, turnos, condiciones y requisitos para la realización de cada examen.

Será exigencia excluyente presentarse a cada examen con su DNI. Los resultados se publicarán en la web del ISeP, estando identificado cada postulante por su Número de Legajo de Inscripción (NLI).

Todos los exámenes serán eliminatorios y se desarrollarán en las Sedes de ISeP Rosario e ISeP Recreo

INSCRIPCIÓN:

Fecha: Comienza el 19 de septiembre al 14 de octubre de 2016 inclusive

Deberá inscribirse a la convocatoria vía on-line en página web del Gobierno de la Provincia de Santa Fe (www.santafe.gov.ar/seguridad) y en la página web del ISeP (www.isepsantafe.edu.ar). donde se publicarán los Requisitos de Ingreso e Incorporación así como el Proceso de Selección. Dicha documentación deberá ser leída previamente por los interesados. Finalizada correctamente, el sistema otorgará una constancia con el Número de Legajo de Inscripción (NLI), que deberá imprimirse por ser la única documentación que confirmará la inscripción. Ésta es "condicional" hasta la entrega de la documentación exigida.

Seguidamente, el postulante deberá realizar la presentación del FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN:

Deberá ingresar a la página web del ISep y bajar el FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN, completarlo (con carácter de declaración jurada) y presentarlo el día que rinda su Examen Psicológico (que se le indicará oportunamente) El formulario mencionado debe estar firmado por el postulante, significará el pleno conocimiento y aceptación de las condiciones y procesos establecidos por la convocatoria.

Junto al FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN deberá adjuntar la siguiente documentación:

- 1. Original y fotocopia legalizada del DNI, 1ra y 2da página y último cambio de domicilio, o anversoy reverso del DNI tarjeta.
- 2. Fotocopia legalizada de la Partida de Nacimiento.
- 3. Fotocopia legalizada del Certificado Final de estudios secundarios o constancia de certificado en trámite
- 4. Certificado de domicilio, original (seccional de sujurisdicción).
- 5. Constancia de CUIL, original.
- 6. Foto color, 4 x 4, 3/4 perfil derecho, fondo celeste.
- 7. Foto color, 10 x 15, cuerpo entero de frente, fondo celeste, con saco y corbata.

Al presentar la documentación completa, la inscripción será "confirmada" recibiendo el postulante una constancia del ISeP que registrará la fecha de recepción.

El FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN y la documentación presentada tienen carácter de "declaración jurada", cualquier falsedad incurrida en los mismos será causal inmediata de separación del Proceso de Selección.

PROVINCIA DE SANTA FE

Ministerio de Seguridad

Ingreso de Personal Policial 2016 - Técnico superior en seguridad pública y ciudadana.

ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN:

1. Examen Psicológico

Rendirán los postulantes correctamente inscriptos, en la fecha a publicar en la página web del ISeP, debiendo presentarse con *el total de la documentación enumerada en el punto 1. "Inscripción"*.

Para el desarrollo y corrección del examen, el ISeP recibirá el apoyo de profesionales asignados por el Ministerio de Seguridad.

2. Examen Médico

Rendirán los postulantes que aprobaren el Examen Psicológico, en la fecha a publicar en la página web del ISeP, debiendo presentarse con el total de los estudios médicos que sean requeridos.

Para el desarrollo y corrección del examen, el ISeP recibirá el apoyo de profesionales asignados por el Ministerio de Seguridad.

3. Examen Intelectual

Rendirán los postulantes que aprobaren el Examen Médico, en la fecha a publicar en la página web del lSeP, debiendo presentarse con *bolígrafo azul*.

4. Examen de Aptitud Física

Rendirán los postulantes que aprobaren el Examen Médico, en la fecha a publicar en la página web del ISeP, debiendo presentarse con *certificado de Apto Cardiológico para Actividad Física, firmado por un médico cardiólogo, y ropa de gimnasia.*

ORDEN DE MÉRITO:

Cumplida la última etapa, a fin de cubrir las vacantes establecidas, se confeccionará un orden mérito en forma decreciente, y con prioridad en aquellos domiciliados en los departamentos de Belgrano, Iriondo, San Lorenzo, Caseros, Rosario, Villa Constitución y General López. Los resultados serán publicados en la página web del ISeP.

NOTIFICACIONES Y RECURSOS:

A lo largo de todo el Proceso de Selección se considerará notificación fehaciente y suficiente, la publicación en la página web del ISeP (www.isepsantafe.edu.ar) de listados, tumos de exámenes y calificaciones, identificados los postulantes con el Número de Legajo de Inscripción (NLI).

Los reclamos presentados deberán ser por escrito ante el Director del Centro de Formación correspondiente, los que serán diligenciados al concluir el Proceso de Selección.

CURSADO:

Se desarrollará, al finalizar el Proceso de Selección, en ambas sedes del ISeP, según las capacidades logísticas disponibles:

- Centro de Formación Nro 1 Recreo (Ruta 11 Km 482) (0342) 4815570 /71.
- Centro de Formación Nro 2 Rosario (Alem 2050) (0341) 4728524 / 26.

Información: isep@isepsantafe.edu.ar